

Esteban Páez Benalcázar

*Los Pinos 5431 y Los Jazmines
Telfs.: (02) 3-284-623 (09) 9- 331-542
epaez-06@hotmail.com
Quito – Ecuador*

Quito, 12 de Abril del 2010

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A.
Presente

Estimado Señor Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación el informe como Comisario de la compañía de su digna Presidencia por el año 2009.

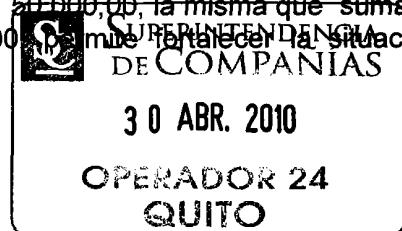
La Ley de Compañías expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por la administración de la compañía y que se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración. En consecuencia, el contador nos ha entregado balances periódicos, hemos revisado el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creímos necesario, pedimos informes a los funcionarios de la compañía.

Consideramos que el control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General Ordinaria de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como las normas ecuatorianas de contabilidad.

Es importante señalar que la empresa al 31 de Diciembre de 2009 efectuó una compensación de pérdidas acumuladas y las del ejercicio 2.009 con la cuenta patrimonial Utilidades no Repartidas de Ejercicios Anteriores por un valor de USD. 322.508,04.

La compañía posee una reserva facultativa de USD. 50.000,00, la misma que sumada a la Reserva Legal acumulada de USD. 3.250,00, permite fortalecer la situación patrimonial de la empresa.



El índice de liquidez inmediata Activo Corriente / Pasivo Corriente es de 8.04 lo cual demuestra que en el corto plazo cuenta con suficiente flujo para cubrir sus obligaciones de corto plazo. La relación Activos Total / Pasivos Totales alcanza el índice de 8.52 que denota una buena estructura de liquides de la empresa.

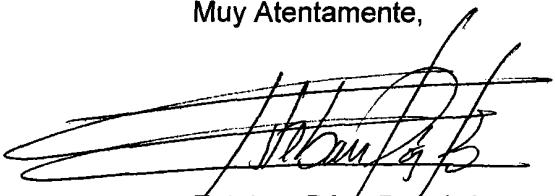
Actualmente el cuadro de integración de capital se encuentra conformado por la empresa OVERSEAS HOLDINGS B.V. con 2.315.752 acciones y GERMANY HOLDINGS B.V. con 6.435 acciones, de acuerdo a lo que actualmente consta en la Superintendencia de Compañías.

La administración ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Como conclusión de lo expresado anteriormente, puedo manifestar que la pérdida neta de la compañía en el ejercicio, es de USD -269.366,77, la misma que sumada a los gastos no deducibles que alcanzan un valor de USD. 429.756,79 correspondientes al ejercicio económico, dan como resultado una utilidad gravable de USD. 213.853,36 generando un impuesto a la renta por el valor de USD. 53.463,34, valores que corresponden a la realidad.

Estoy a su disposición y de los accionistas para cualquier ampliación al presente informe que pueda necesitar.

Muy Atentamente,



Esteban Páez Benalcázar
COMISARIO

